

Septiembre de 2020 - Una sesión diferente en la ONU en Ginebra

Por Daniela Dönges, Representante de Servas Internacional ante la ONU en Ginebra



La 45ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos (CDH) tuvo lugar en septiembre de 2020. Antes de la sesión, como representantes de SERVAS Internacional ante la ONU en Ginebra, presentamos una declaración¹ por escrito, en la que enfatizamos el aumento del racismo durante la crisis de la COVID-19 y la forma en que la pandemia golpea a personas ya marginadas. Luego decidimos que nuestra participación durante la sesión debería centrarse en los puntos planteados en nuestra presentación escrita. Sin embargo, durante la crisis de la COVID-19, la participación se volvió casi tan desafiante como la propia crisis.

Debido a las restricciones de la crisis de la COVID-19, solo una oradora de SERVAS (de los cinco habitualmente) pudo asistir a las discusiones del CDH en persona, que, contrario al pasado, tuvieron lugar en el Salón de Asambleas del *Palais des Nations*, en lugar de la famosa sala XX. Por lo tanto, en septiembre fui la única representante que pudo asistir presencialmente a la sesión y estuve a cargo de la preparación y entrega de nuestras declaraciones, sin embargo todo fue discutido y alineado con el equipo.

La agenda del Consejo de Derechos Humanos consta de 10 puntos, cada uno de ellos centrado en un aspecto diferente. Algunos espacios para hablar son limitados, por lo que decidimos centrarnos en los debates generales, donde generalmente se aceptan todos los oradores de las ONG. De acuerdo con nuestra declaración de un par de meses antes², tomamos lo que parece ser un desafío, como una oportunidad para reflexionar sobre qué tipo de mundo queremos para el futuro.

Declaraciones orales

El tema 3 del programa del Consejo de Derechos Humanos trata sobre la promoción y protección de todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo. En nuestra intervención oral advertimos que después de siglos de colonialismo, la brecha entre el Norte global y el Sur global sigue creciendo y que la crisis del COVID-19 nuevamente está afectando de manera desproporcionada a las culturas marginadas. Llamamos a hacer del fin de las desigualdades globales una prioridad y asegurar que las medidas para combatir COVID-19 contribuyan a una recuperación justa y una participación económica justa.



¹ <https://servas.org/en/news/written-statement-submitted-si-reps-hrc-september-2020-session-geneva>

² <https://servas.org/en/news/servas-and-covid-crisis-statement-servas-international-un-representatives>

El tema 7 trata de la situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados. Es la única situación basada en un país que tiene un tema permanente en el programa del Consejo de Derechos Humanos. Por lo tanto, el tema a veces se critica, sin embargo, es importante comprender que no se trata de atacar o señalar a un país, sino de la cuestión de la ocupación prolongada y las implicaciones consiguientes para la paz y la seguridad internacionales en general, que representa un símbolo para otras situaciones de países en todo el mundo. El tema de especial interés para la ONU, que fue a la vez sede y actor en el proceso que condujo a la partición del país. Por lo tanto, la abstención del tema 7 socava tanto el respeto por la promoción y protección de los derechos humanos como el mandato del Consejo de Derechos Humanos.

El impacto de nuestra intervención oral radica en el sufrimiento humano y las violaciones de los derechos humanos relacionados con la ocupación prolongada y la creciente desesperación, especialmente durante la crisis de la COVID-19. Advertimos que una escalada tendría un impacto grave en toda la región y recordamos al Consejo que solo la justicia y la igualdad pueden garantizar una paz y seguridad duraderas para todas las partes.



El tema 8 del programa del Consejo de Derechos Humanos aborda la Declaración de Viena y su programa de acción (VDPA). Es una declaración de derechos humanos adoptada en 1993 que llama a la cooperación en el campo de los derechos humanos, subraya la conexión entre pobreza y derechos humanos y reafirma la necesidad de fortalecer el derecho al desarrollo.

En nuestra declaración oral, SERVAS Internacional advirtió que la crisis del COVID-19 ha expuesto y profundizado la brecha entre la visión y la implementación de la VDPA. Es la

gota que colmó el vaso para millones de personas que ya luchan contra el impacto de los conflictos, el cambio climático, la desigualdad y los sistemas alimentarios rotos, declaramos, y pedimos al Consejo que utilice la crisis como una oportunidad para desarrollar planes de acción para poner fin a las desigualdades del mundo global.

El tema 9 se centra en la cuestión de la discriminación racial, incluida la Declaración de Durban y su Programa de Acción (DDPA). Adoptada en 2001, la DDPA aborda temas relacionados con los derechos de los pueblos afrodescendientes, pueblos indígenas, migrantes, refugiados y otros. Desafortunadamente, hay países que, por razones políticas, no apoyan plenamente la implementación de la DDPA y la conmemoración de su 20 aniversario. Aunque la declaración puede no ser perfecta, como Amnistía Internacional lo afirmó en el pasado, proporciona una “base para las medidas concretas de lucha contra el racismo y la discriminación que tanto se necesitan”. Por lo tanto, los intentos de socavar la DDPA aumentan las tensiones globales entre el Norte y el Sur.

En nuestra declaración bajo el tema 9 sostuvimos que, como ONG internacional de paz, hemos sido testigos de los beneficios de unir a las personas y superar las diferencias culturales al reunirnos en persona a persona a través de las fronteras. Por lo tanto, dimos la bienvenida a las iniciativas para celebrar el vigésimo aniversario de la DDPA, pero expresamos preocupación por el hecho de que la resolución anual sobre la lucha contra el racismo y la implementación de la DDPA no se presentará este año. Pedimos al Consejo que se mantenga firme en su determinación de combatir el racismo y que tanto los estados como la ONU deben invertir en los recursos necesarios para la educación e información públicas.

El ítem 10 trata de la asistencia técnica y la creación de capacidad para ayudar a los países a mejorar la promoción y protección de los derechos humanos. En nuestra declaración llamamos a incluir mejor a los actores de la sociedad civil en este proceso, ya que incluso en Ginebra somos testigos de un espacio cada vez más reducido para la participación de las ONG. Otras doce organizaciones expresaron su apoyo a nuestra declaración y muchos nos elogiaron por plantear el tema.



A pesar de los desafíos especiales relacionados con COVID-19, nosotros, como representantes de SERVAS International ante la ONU, miramos hacia atrás como una sesión exitosa. Queremos mostrar un agradecimiento especial a Danielle Serres, Coordinadora de Servas International para la ONU y representante principal ante la ONU en Ginebra, quien ha supervisado nuestra participación desde la distancia, así como a Helga Merkelbach de SERVAS Alemania, quien ha agregado valiosos comentarios.